

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXDI

ALMERIA Sábado 23 de Enero de 1.932

Número 24.548

De mal en peor Requisitos indispensables para ser buen filósofo

Los que estamos deseando la con paz social de España. El dejarles solidación del nuevo régimen para que reine la paz y orden, para que cese la desconfianza y reine la tranquilidad necesaria a fin de que no se agoten las fuentes de riqueza, los medios de vivir, en vez de ir viendo esos ideales patrióticos, vemos esas esperanzas frustradas. Así no es posible vivir; entre amenazas constantes, entre peligros diarios, y de ese debe dar exacta cuenta el Gebler no, si es que desea afirmar a la República y que no se convierta nuestra nación en una merienda de negros, entronizándose una anarquía que nos lleve irremisiblemente al caos sangriento, que todos los que tanto amamos a nuestra patria, nos haga ahogar esos santos amores que a ella le ofendamos.

Vino el cambio de régimen, sin una gran convulsión, de esas que la historia registra en muchos países. De ello nos congratulamos los que antepusimos a insanos egoísmos de todas clases la salud de España. Pero he aquí que si el cambio se sufrió sin esos desagarramientos revolucionarios, en cambio paulatinamente van viniendo sin que una mano fuerte y enérgica sepa poner coto a ellas, terminar con tales hechos. Al contrario, lejos de aminorar este estado caótico en que se está desarrollando la vida nacional, va en aumento día por día, y de continuar por esta ruta, no sabemos hasta dónde se podrá llegar y hasta cuándo se va a abusar de la paciencia de los gobernantes y de todas esas clases sociales, que apetecen que termine esta era incoherente, en la cual no es posible en modo alguno que renazcan la confianza y tranquilidad necesarias, imprescindibles, para la prosperidad general.

Algo tendrán que hacer nuestros gobernantes para acallar esos estímulos revolucionarios cada vez más amenazantes, pues si se continúa con la benignidad que hasta el presente, no hay que dudar que iremos de mal en peor, y cuando se inicia un fuego, si no se acude pronto a extinguirlo y sofocarlo, toma tales incrementos que es imposible atajarlo. Todas estas revueltas, todas estas conatos revolucionarios, no son sino contra la misma República y la

alentar, es ir a ese caos, lo cual no puede llevarnos más que a una perturbación y a ese completo aniquilamiento.

A los nombres de Castiblanco, Arnedo y Bilbao, se une en estos momentos el de Manresa, y si la hoguera no se corta, no sabemos si esto va a ser vivir o morir en esta ruta; en esos regueros en que van cayendo vidas y demostrando unos instintos sanguinarios de ideales inconfesables, que centuran la vida nacional y hacen zandear los grandes basamentos en que se funda. Sin orden, sin tranquilidad, sin sosiego, no hay que esperar que los medios de vida completamente atrofiados vuelvan a renacer, a fructificar, para nutrir a las industrias, al comercio y a todo cuanto es elemento indispensable para el progreso de todo pueblo. Y vamos marchando, por desgracia, por un camino muy estrecho para que se llegue a ese resurgimiento, que si somos buenos españoles y ante todo amamos a España, debemos ofrendar en su altar, para no destruirlo por completo.

AL PASAR

Palabras de un ministro

El ministro de Justicia señor Albornoz en el discurso que pronunció hace pocos días en Granada, dijo que el más terrible enemigo a quien hay que combatir es el «cacique monárquico, que está pretendiendo introducirse en estos momentos bajo determinadas banderas republicanas, para apoderarse de la República primero, para desvirtuarla más tarde y deshonrarla después.

¿Pero es que se ha acabado ya el caciquismo en España, señor Albornoz?

Hacemos esta pregunta porque constantemente oímos decir que en muchos pueblos (y en algunas ocasiones en la capital) sigue haciendo sus funciones el caciquismo, ya sea republicano o monárquico.

Para el caso es igual.

X X.

Para estar informado
Lea usted
'La Crónica Meridional'

A) Lo primero que se requiere es tener una gran inteligencia, pero inteligencia fría y penetrante; «fría» porque si fuera apasionada, correría el riesgo de extravíarse, aceptando como buenas teorías que se encastillaran con facilidad en su inteligencia y que luego fuera muy difícil desplazarlas. Y la inteligencia debe ser «penetrante», porque debe tener la agudeza bastante para que se detenga en su elucubración intelectual, en la superficie de las cosas, en el exterior de las mismas, sino que debe profundizar a semejanza del buen cirujano que en la intervención quirúrgica tiene que atacar profundizando la herida hasta que pueda llegar a la reconditez más profunda para extirparla o para cauterizarla; así también el filósofo, de deducción en deducción, debe en su labor filosófica procurar llegar a la causa más remota que sea la matriz del conocimiento humano que estudia y que analiza.

B) El segundo requisito es que el filósofo debe de consagrarse todo él a la filosofía, sin dividir el tiempo en el cultivo de otras disciplinas intelectuales que forzadamente le habrían de distraer de su labor primordial, de su gran amor a la sabiduría.

Yo me asombro de cómo pudo ser un gran filósofo nuestro ilustre paisano don Nicolás Salmerón y Alonso, que tuvo que compartir forzosamente la prodigiosa labor de su vida entre el ejercicio de su profesión de abogado y la preocupación continua de su intervención en el Parlamento y en la alta política.

Se necesitaba de las portentosas facultades de don Nicolás, que era un titán de la inteligencia y de la palabra, para que pudiera descollar como filósofo, cuando realmente su vida estaba consagrada a la candente política y a la artificiosa, pesada y abrumadora labor del ejercicio de la abogacía, que tantos sinsabores le hubo de proporcionar, porque ese ejercicio requiere la resignación más grande y más estóica para poder soportar, cual si fuera un estuco humano las continuas contrariedades que se sufren, porque como no son ángeles del Cielo los que ejercen la administración de la justicia, sino que son hombres con sus pasiones y con sus debilidades, se necesita ser un Job para no estallar como un petardo a fuerza de disgustos.

Yo me considero en mi imaginación a don Nicolás como un amante apasionado por el ídolo de su alma, por la que él dijo en un discurso que pronunció en Almería, que era la Dulcinea de su vida su amada filosofía, pero que por estar encadenado por la necesidad del vivir al ejercicio de la profesión de abogado y por su temperamento fogoso de luchador constante a la candente política, don Nicolás suspiraba continuamente por el ídolo de su alma, a la que con todo su dolor no le podía dedicar todos sus entusiasmos, todo su laborioso trabajo para saborear la filosofía con delectación de amante fascinado por los encantos de su amada, a la que se hubiera entregado con todas las energías de su cuerpo y con todas las facultades de su alma.

¡Qué gran desgracia que don Nicolás Salmerón y Alonso no hubiera dedicado todo su tiempo, toda su actividad y toda su vida a cultivar sola y exclusivamente su labor filosófica, pues hubiera sido un gran apóstol de la Filosofía y hubiera dejado escritas obras cumbres, sembradoras de grandes ideas que lo hubieran inmortalizado como el genio filosófico más cumbre que descolló en España!

C) Otro requisito indispensable en el filósofo para poder ser filósofo y sobre todo para ser buen filósofo, es el de ser austero en sus costumbres, pues se repele el amor a la sabiduría con los vicios y malas costumbres porque engendran distracciones en su espíritu, que necesita de la tranquilidad, de la paz y del sosiego para rememorar el vuelo de su alma a estudiar los problemas abstractos para deducir de ellos, de deducción en deducción, la explicación de los hechos que se realizan en la vida, o, por el contrario, de un hecho realizado, ir estudiando el por qué de su realización para que vaya explicándose la causa que lo origina, y, averiguada ésta, remontar más el vuelo intelectual para descubrir otra superior, y así sucesivamente de causa en causa hasta llegar a encontrar la última en Dios, el Autor de todo lo creado.

Yo, cuando he leído la historia de los más notables filósofos, me he maravillado de que todos, casi por regla general han sido verdaderos santos laicos; pero yo, más que a los santos, le reconozco más espiritualidad al sacerdote de la

NOTAS SUELTAS

Humanidad por lo que diré para mi solaz:

«El filósofo, cuando está abstraído en sus meditaciones, ejercita la más augusta de las misiones reservadas por Dios al hombre, a quien privilegió dotándole de un poderoso talento investigador, cual es el de que teniendo por altar a la Humanidad y por ministro oficiante a su inteligencia, en el silencio respetuoso de la soledad de su conciencia tranquila, por no embargarle las miserables preocupaciones de la vida mundana, ese hombre que se llama filósofo, ejercita la actuación más sublime y más espiritual porque al ponerse en combustión su cerebro para elaborar las ideas, rinde el culto más excelso al Dios Todopoderoso, que no es un Dios rencoroso, ni cruel, ni vengativo, diciendo: «Dios Omnipotente: ejercito la más noble potencia con que dotásteis mi alma, el entendimiento, para que por él pueda reconocer tu grandeza divina, y que gracias a ella y por un «flavio de tu gracia divina yo gozo con ser un ente superior en esta vida terrenal, porque gozo de la inefable dicha de recordar, de entender, de sentir, de fantasear y de querer, por lo cual yo te estoy agradecidísimo de que me hayas dado luz en mi cerebro para que pueda guiarme y contribuir en lo posible a la elaboración de las ideas, que son las que guían e impulsan a la Humanidad».

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

A UN ALMERIENSE

Sobre el homenaje a Villaespesa

En su «Run Run» y con el título «La Alhambra y el poeta», dice el diario «El Liberal», de Madrid:

«Los amigos de Villaespesa están decididos a sacarle, como puedan, de la pobreza y del vencimiento físico y moral. Artículos, propagandas, funciones... Todo esto es muy simpático. Significa mucho un gran poeta de la raza para olvidarle, porque no se puede valer en medio del camino.

Pero entre todas las proposiciones, la que mejor cara tiene es la de pedir a la República para el poeta un cargo en la Alhambra, el dulce Alcázar de las perlas que adoró aquél públicamente en el mejor de sus poemas dramáticos, ¿Cronista? ¿Glosador? Algo que huya de la rutina de la arqueología administrativa. Un vigilante espiritual, un poco el alma de la Alhambra, en constante parloteo con la curiosidad inteligente.

En estos casos, lo mejor es concretar. La exaltación difusa, el «vamos a ver qué se hace» y el «unámenos todos», son frases de otro tiempo, con las que nunca se conseguía cosa de provecho. ¿Se ha pensado en proteger decididamente a Villaespesa? Pues que se diga cómo. Y eso de que la Alhambra vaya hacia él, cuando tantas veces ha ido él hacia la

Alhambra, nos parece un golpe magistral, cuyos efectos hay que aprovechar enseguida.

Por supuesto que no basta que le pidamos los escritores y los periodistas madrileños. Debe ser Granada entera la que implore la selecta compañía del cantor predilecto.

Esperamos su noble rasgueo gilno, con el oído aguzado y el corazón saltando».

La prensa granadina se ha adherido a todo lo expuesto por el periódico madrileño, dándole una entusiasta acogida.

Nos agrada sobremanera, cuando elegios y beneficios se le hagan a nuestro paisano Pace Villaespesa, no sólo por la amistad que nos une a él, sino también por que en esta vieja CRÓNICA fué donde empezó su carrera literaria publicando los primeros versos que salieron de su ya popular y castiza pluma.

Pasado mañana lunes, en función de noche, se celebrará en el teatro Español, en Madrid, la fiesta homenaje al poeta Villaespesa.

Se representará por la compañía del teatro «El alcalde de Zalamea», habrá un recital de poesías a cargo de Anita Adamuz, y luego los señores Marquina, Machado, López Alarcón, Ardevín y Zamacois, se asociarán al homenaje.

Asistirá Villaespesa, que lleva una poesía original.

Del Gobierno civil

La charla diaria con el Gobernador civil

El señor Alas Argüelles nos dijo ayer que va teniendo conocimiento oficial de la huelga que preparan las clases obreras de la capital para pasado mañana lunes, huelga que dicen será general y por 48 horas. Estoy dispuesto—añadió—a adoptar medidas energicas para que el orden público no se altere en lo mas mínimo y en caso contrario que los organizadores se atengan a las consecuencias que sobrevengan. La huelga la creo legal, por no haber razón alguna para ella; en fin, tendré que cumplir con las obligaciones que me impone el cargo y no será porque yo sea amigo de órdenes severas, pero quieren...

Nos manifestó que por la tarde a última hora se reuniría la Comisión que fué designada en la reunión celebrada anteayer en el Circulo Mercantil, para tratar de la organización de algunas obras, aunque sean pequeñas por lo pronto, y que serán costeadas con el producto de la suscripción abierta por su iniciativa en favor de los obreros que están sin trabajo en nuestra capital.

Ya dimos ayer cuenta de que la Asociación de funcionarios municipales se habían dirigido al ministro de Hacienda y a los siete diputados de la provincia, pidiéndoles que se enviaran las 150 000 pesetas o más, que debe el Estado al Ayuntamiento para que éste pueda atender a sus necesidades presentes y a pagar las deudas

que tiene contraídas recientemente, o sea del próximo pasado año.

El Gobernador civil, que tomó con cariño la petición anterior que se le hizo por los funcionarios municipales, ha celebrado una conferencia telefónica con el Diputado don Miguel Granades Ruiz, que se encuentra Madrid, diciéndole el último que ayer u hoy saldrían para Almería los correspondientes libramientos para el pago de la deuda.

Nos alegramos de que así sea.

NECROLOGIA

A las doce de la mañana de ayer, tuvo lugar el entierro de nuestro querido amigo que fué en vida, el Director Administrativo de la importante Sociedad Faerzas Motrices del Valle de Lecrin, don José de Quiñones y Lorenzo, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

Al entierro, que fué muy modesto porque así lo dejó dispuesto el estinto, asistió numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad, demostrándose con ello las simpatías con que contaba el señor Quiñones y Lorenzo.

A su apenada familia reiteramos nuestro pésame.

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer mañana funerales por el eterno descanso del alma de nuestro amigo don Rafael Belver Díez, oficial de la Diputación provincial que dejó de existir hace varios días en esta capital.

A tan triste acto asistió también bastante concurrencia, reiterando ésta su pésame a la familia, que nosotros igualmente reiteramos.

Ayer tarde a las cinco y media tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de San José, el cadáver del que fué en vida funcionario del Cuerpo de Telégrafos, afecto a este centro, don Antonio Ponzón Ferrer.

El finado que en vida por su carácter afable y caballeroso supo captarse la simpatía y afecto de sus jefes, deja viuda e hijos a quienes en el acto del sepelio sus amigos testimoniaron el profundo sentir que en ellos causó la irremediable pérdida que aquellos sufren y lloran.

A su viuda, hijos y hermanos, enviamos nuestro más profundo y sentido pésame.

Han fallecido en esta capital el cartero de la Administración principal don Cornelio Callejón; en Granada don Ricardo Pérez Rojo, y en Málaga, don José Pomares Talavera, cajero apoderado del Banco Internacional de Industria y Comercio y don Ramón de Castro Rodríguez.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Un colega local, dice que ha recibido noticias del diputado señor Granades, en las cuales anuncia que el proyecto de camino de Ronda, está pendiente de lijeros trámites.

Creemos que lo que habrá querido decir, en vez de lijeros trámites, de pesados trámites.

Lo principal, si es que se quiere resolver el pare de los obreros, es realizar una enérgica campaña, para que se concedan las obras que están en tramitación y pedir otras que aún siendo de menos importancia, puedan contribuir a que no falte el trabajo.

Lo demás, las obras municipales que se van a emprender y las que se realicen por suscripción pública, no podrán resolver ese problema. El tiempo nos dará la razón.

El ministro de la Gobernación, dijo que no habían sido detenidas las conferencias telegráficas y telefónicas, para la prensa, relatando los sucesos de Manresa.

Algo había de decir, y achacando la detención al mucho servicio que se había acumulado en las líneas, salió pronto del paso.

Pero el caso es, que esas conferencias estuvieron detenidas más de ocho horas. Así nos pasó a nosotros. No atestigüemos con muertos.

Las célebres frases del exministro de Hacienda señor Prieto, de que cuando faltan cincuenta pesetas, es preciso tomarlas de donde las haya, las va a poner en acción el nuevo ministro señor Carner, al implantar la décima en toda clase de tributaciones. Ahí que no duele.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	774.3
Temperatura máxima...	15.0
Idem mínima...	9.3
Idem media...	12.1
Idem máxima al sol...	0.0
Humedad relativa media...	62
Evaporación en 24 h...	1.5
Lluvia en 24 horas...	inapreciable
Viento dominante...	N. N. E.
Fuerza en metros por segundo...	5.5
Nubosidad...	casi cubierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 22 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

Sobre América del Norte existen varios centros de buen tiempo que se extienden por los Estados Unidos y el Canadá; también aparecía ayer del mismo carácter en el Atlántico desde América a las costas occidentales de Africa al Sur del 4º; al norte de este paralelo existe una zona borrascosa que se encuentra entre los meridianos 25º y 5º.

En el Continente Europeo persisten las nieblas con vientos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 17° en San Sebastián y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Segovia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 4° y la mínima de hoy de 1°.

Tiempo probable hasta el día 23 a las 7 horas.

Por toda España ambiente tranquilo, nubes bajas y algunos chubascos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias. Nubes bajas y algunos chubascos.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento:

Moción de varios señores concejales pertenecientes a la Comisión de Cementerios, proponiendo modificaciones en este servicio con motivo de la secularización de cementerios.

— Expediente para la provisión de una plaza de matrona interina de la Beneficencia municipal.

— Proyecto y presupuesto para la construcción de nichos en el Cementerio municipal.

— Escrito de doña Carmen Capel Cuadrado, solicitando se le nombre profesora de corte.

— Moción del concejal señor Galvez Salinas, proponiendo diversas reformas en las escuelas de ambos sexos de los Molinos de Viento.

— Idem idem solicitando el nombramiento de una maestra auxiliar para la escuela de niños de los Molinos de Viento.

— Oficio del ilustrísimo señor Director General de Administración, señalando las categorías de las intervenciones de fondos de la provincia.

— Oficio de la Administración de Rentas públicas de Lérida, participando el tanto por ciento a los municipios en que opera, sobre el producto neto de las Compañías Anónimas.

— Oficio del Inspector de Policía urbana, denunciando a la guardesa del evacuatorio Carmen Alvarez Gallardo por faltas en el servicio.

— Escrito de José Daza Escamez, solicitando un secorro para trasladarse a Madrid.

— Informes de las comisiones de Ornato, de Aguas, de Beneficencia y de Hacienda.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros, accidentalmente, el comandante de Ingenieros y exdirector de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, S. A., don José Rodríguez Navarro.

— Desde Alhama ha trasladado su residencia a Almería, el rico comerciante don Santiago Martínez, en unión de su familia.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 22

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios á los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

3.392

en Madrid, Zaragoza y Montilla.

Segundo premio, con 95.000 pesetas,

41.146

en Barcelona, Ceuta y Vigo.

Tercer premio, con 75.000 pesetas,

20.757

en Madrid, Polasiero y Barcelona.

Cuarto premio, con 55.000 pesetas,

41.582

en Madrid, San Sebastián y Huelva.

Quinto premio, con 40.000 pesetas,

35.715

en Madrid, Alicante y Cabra. Con 3.000 pesetas cada uno

21 413	42 975	5 096
27 088	31 550	27 613
27 105	37 688	36 810
36 127	13 104	18 876
43 403	34 437	39 324
44 332	8 655	4 543
44 565	44 415	

Congreso

Madrid, 22

La sesión de hoy

Presidida por el señor Bes-teiro (don Julián), celebró esta tarde sesión ordinaria el Congreso, reinando al principio regular animación.

Leyóse y aprobó el acta, en trándose en los ruegos y preguntas.

Un diputado catalán denunció que en los Juzgados de Ca-

taluña se cobran cincuenta pesetas por cada matrimonio civil que allí se celebra y luego el Juez recomienda que se casen por la iglesia.

El señor Beunza aclaró que nunca había pronunciado frases contra el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, calificándole de caballero. Después afirmó que los sucesos de Bilbao relatados por el diputado socialista señor Fa-trás, difieren mucho de la realidad, lo que se demostrará cuando los tribunales lo esclarezcan.

Los señores Balbontin y Jiménez, pidieron que se suspendieran las deportaciones a Fuente Ventura.

El señor Santaló excitó a la vigilancia en las costas porque se está ejerciendo la pesca prohibida, debiéndose agravar las multas.

Seguidamente se entró en el orden del día.

Fué aceptada una proposición del señor Ortega y Gasset, pidiendo sean eximidos del impuesto de inquilinato los locales que estén dedicados a la industria de hospedería.

También se aceptó otra proposición del señor González Ramos, pidiendo el reconocimiento de cierto número de años de estudio para la obtención del título de maestro para los efectos pasivos.

Después siguió la discusión del proyecto de industrias militares.

Fué impugnado por los señores Builla, Ortega y Gasset y Fajul.

El ministro de la Gobernación señor Casares, leyó un proyecto por el que se aumentan 2.500 Guardias de asalto, la adquisición de sesenta camiones y cuarenta coches.

Y se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid 22

Lo de las plantillas de los empleados

La Comisión de Presupues-

tos del Congreso, ha acordado que se mantengan las mejoras de las plantillas que se otorgar á los funcionarios.

El señor Vergara anunció al ministro de Hacienda señor Carner, que se tomaría dos días para reflexionar en caso de que persistieran en su propósito de aumentar el sueldo y que quizás se decidiera a dimitir.

Se produjo animada discusión en la Comisión por afirmar el señor Calderón (don Abilio) que aquella no podía pensar en la responsabilidad de una crisis.

En vista de ello, se decidió que la Comisión proponga a la Cámara su criterio favorable á mantener la mejora de sueldo y que aquella después resuelva como crea más conveniente.

Conferencia aplazada

Hasta mediados del próximo mes de febrero, ha sido aplazada la conferencia que tiene anunciada en el Círculo Mercantil el exministro señor Alba.

Redactores expulsados

La policía se ha presentado hoy en la redacción del periódico "El Mundo Obrero", expulsando del local a los redactores que en él había.

Enferma grave

Se encuentra gravemente enferma la señora de Semprun, hermana del señor Maura.

Solemne funeral

Esta mañana se ha celebrado en la Basílica Pontificia un solemne funeral con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la muerte del Papa Benedicto XV, que fué Secretario de la Nunciatura de Madrid.

Presidió el funeral el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, oficiando después en el responso de gran pontifical.

Asistió bastante concurrencia.

PERPEN

Número de ocho páginas

Dos Jurados mixtos

El de materiales y oficios de la construcción

En vista de no haber sido elegido ni renombrado dentro del año 1931 el Jurado mixto de materiales y oficios de la construcción, de Almería, se ha dispuesto lo siguiente:

Que se renueven las representaciones patronales y obreras de dicho Jurado, el cual conservará la jurisdicción actual y seguirá estando integrado por igual número de vocales, efectivos y suplentes de cada representación, continuando los actuales en el desempeño de sus funciones hasta que sean nombrados los que hayan de sustituirlos.

Que figuren para tomar parte en la elección las Sociedades Federal obreros canteros, de Chercos; «La Piqueta», de Garrucha; Sindicato de construcción, de Pechina y pueblos limítrofes; «El Despertar», de Berja, y Obrera de canteros y marmolistas, de Cobdar.

Después se determinará cuándo han de celebrarse las elecciones.

Una disposición

Se ha dispuesto que para los efectos de las elecciones de vocales patronales del Jurado mixto de Minería de Almería, se entienda que la designación que se hace en la orden del ministerio de Trabajo, fecha 31 de diciembre último, de patronos de las minas de Lucainena de las Torres y correos, o de a la Compañía Minera de Sierra Alhamilla.

Se arrienda

el edificio del restaurant del Balneario San Miguel, con su salón de baile, terrazas y demás dependencias.

Informes, su propietario don Miguel Náveres.

Pro culto y clero de la diócesis

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota dirigida a los cristianos almerienses:

«Se ha constituido en esta capital las Juntas interparroquiales pro clero y culto a imitación de lo que se hace en otras diócesis, cuyo proceder estudia y sigue, según las circunstancias, nuestro Rvdo. Prelado.

Hay una Junta asesora formada por eclesiásticos y es la llamada a resolver las dudas que se originen y las preguntas que se hagan por los párrocos, economos y clero de la diócesis, y otros dos de caballeros y señoras encargadas de buscar suscripciones fijas entre los fieles, infundir en todos sentimientos de generosidad y de ponerse a la disposición del Prelado para resolver las graves problemas económico-administrativos de la diócesis. Afectan hoy tales problemas a los economos, seminario y culto, y en fecha no lejana a todo el clero, sea cual fuere su categoría.

El día 19 se reunieron las tres Juntas, bajo la presidencia del señor Obispo, y se convino en dirigir a la generalidad de los fieles la siguiente carta:

«Es ya un hecho bien triste, la supresión de las asignaciones oficiales destinadas a los señores economos de esta diócesis, el Seminario Conciliar cuyos alumnos por la pobreza de sus familias ni siquiera sufragar pueden la modestísima pensión reglamentaria de pesetas 150, al sostenimiento del culto, tanto catedralicio como parroquial y a nuestro Rvdo. Prelado, en proporción alarmante, aunque para él nada pide.

Desgraciadamente llega la hora en que se hace obligatorio el quinto precepto de Nuestra Santa Madre Iglesia de ofrecerle con espontaneidad y sin coacciones, los diezmos y primicias, o lo a ello equivalente, según las posibilidades de cada uno.

Es limosna que se da al mismo Dios en sus ministros y para sus templos. Le participamos que hay en la diócesis parroquias pobrísimo imposibilitadas para sostener el culto, o sea, para adquirir el aceite de la lámpara, la cera y vino para la Santa Misa, la renovación de los ornamentos sagrados, sacristán y acólitos, adecentar la iglesia y no permitir que se derrumbe.

La Junta interparroquial designada por nuestro Rvdo. Obispo, acude a la generosidad y al desprendimiento de V. en suplica de que aporte su obolo fijo, semanal, mensual o como mejor le parezca,

consignando la cantidad en el adjunto boletín, que una vez escrito, tendrá la bondad de devolver, dentro de los ocho días siguientes, al Provisorato, a la secretaria de Cámara o a cualquiera de los vocales.

No olvidemos que la supresión alcanza en la diócesis la respetable suma de 15 288 85 pesetas mensuales. Como suplicia, es pregunta a la cual hemos de responder todos, como verdaderos y amantes hijos de la iglesia. — LA JUNTA.

Junta interparroquial de la capital

DE ECLESIÁSTICOS. — Don Rafael Ortega Barrisa, Provisor y Vicario general; don Francisco Rodríguez Tarres, Secretario del Cabildo Catedral; don Rafael Román, Beneficiado y examinador de cuentas parroquiales; don Eduardo Valverde, párroco del Sagrario; don Agustín Sabater, Vicerector y mayordomo del Seminario.

DE CABALLEROS. — Don Andrés Cassinello Barrota, Ingeniero; don Jesús de la Riva, del comercio; don Juan Vivas Bastos, Farmacéutico; don José López Quesada, de la Banca y depositario, y don Serafín Torres, médico.

DE SEÑORAS. — Doña Serafina Cortés de Cassinello; doña Angela Fornovi, viuda de Romero; doña Adela Ródecas, de la Riva; doña Ana Laynez, viuda de Bastos, y doña Ana Godoy, de Rovira.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

EN LA PROVINCIA

Las huelgas

Hace tres días que en Garrucha alteraron el orden público los obreros que trabajaban en la descarga de un barco que conducía sal, porque los de la Agrupación Socialista se oponían resueltamente a que tuvieran ocupación los de la Agrupación Republicana.

Después de las gestiones realizadas por las autoridades de la localidad y de la Guardia civil, se llegó a una solución, que fue la de que trabajaran por turno los obreros de una y otra entidad, quedando solucionado el conflicto.

También los obreros que abandonaron los trabajos en las minas «El Ramo» y «La Manchega», de Sierra Almagrera, han vuelto a sus ocupaciones.

Hurto de leña

La Guardia civil ha detenido y denunciado ante el Juzgado de la villa de María, al vecino de la misma, Santos Maturana Ges, autor del hurto de 14 pies de encina y 27 trozos de la misma madera que habla cortado de la dehesa de la Alfahuara.

Detención

En el inmediato pueblo de Viator ha detenido la benemérita a José Pascual Martínez, que estaba reclamado por el alcalde de dicha localidad a causa de haber desobedecido a un guardia municipal.

OTRO PLAZO

El estampillado de los billetes

Desde que apareció el decreto de 23 de julio último, disponiendo que el Banco de España precediera a la confección de nuevas emisiones de billetes y que para revalidar los que estaban en circulación se estampillasen, así como los que poseía en sus cajas, en el plazo de tres meses, contados desde el día 10 de agosto, se han prorrogado estos plazos posteriormente hasta el 10 de diciembre, y por último hasta el 31 de enero, por decreto de 14 de noviembre, retrasándose hasta el día 15 del actual el cumplimiento de la obligación impuesta al Banco de entregar en sus pagos billetes provistos de la correspondiente estampilla, y hasta el 20, también del actual, la fecha a partir de la cual las oficinas públicas no deben admitir billetes sin estampillar.

El Ministerio de Hacienda y el Banco de España han estudiado la forma de resolver lo que proceda y ha sido en el sentido de prorrogar por otro plazo prudencial, o sea hasta el 31 de Mayo próximo, las fechas últimamente consignadas.

¡Obra de sensacional emoción! EL ARCHIVO del DICTADOR

¡... no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

¡¡40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLA. LIBRERIAS

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Instrucción pública

El sueldo de los maestros interinos.

Desde que a últimos de año próximo pasado se hizo efectivo en los escalafones del Magisterio el sueldo mínimo de 3.000 pesetas, se puso de manifiesto la necesidad de que aquella mejora llegara también a los maestros que desempeñan las escuelas con carácter interino. Se iniciaron las gestiones y los estudios, y ayer, después de una intensa labor, se nos comunicó por el director general de Primera Enseñanza que se habían cursado telegramas a los jefes de las secciones administrativas provinciales de Primera Enseñanza para que acrediten 3.000 pesetas de sueldo a los maestros interinos de toda España y a los maestros de las oposiciones de 1928 que están en período de prácticas.

En relación con éste asunto recibimos la siguiente nota:

«Una comisión de maestros interinos y aspirantes visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública, para tratar de la concesión a los interinos del sueldo de que disfrutaban los propietarios, para lo cual llevaba una instancia, que fué admitida por el ministro, recibiendo la grata noticia de que él acababa de dar las órdenes oportunas a tal fin.

Per la Comisión, Emiliano Jiménez, Antonio Hilarrio y José González.

Madrid, 20-1-32.

UN CONCURSO

El próximo día 29, a las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía el concurso para adjudicar las obras de construcción de un Lavadero en las Choacillas Bajas.

El tipo que servirá de base para formular proposiciones es el de siete mil quinientas cuarenta y una pesetas y seis céntimos.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo oficial inserto en el pliego.

Los gastos de anuncio y los que ocasiona el concurso son de cuenta del rematante.

El plano y pliegos de condiciones facultativas y administrativas pueden examinarse en el Negociado de Fomento, donde está de manifiesto.

Almería 22 de Enero de 1932. — EL DARICO DEL OLMO

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Esta noche se estrenará en este coliseo la película muda «Ivan el Terrible», que ha despertado cierta curiosidad por ser el primer «film» ruso que se proyecta en España.

Salón Hesperia

Como habíamos de anunciar, anoche se estrenó en Hesperia «El millón», reciente éxito de Madrid, realizado por René Clair y del

que son figuras principales la genial Annabella y René Lefèvre.

Per ser la primera película cómica parlante que se produjo, es tanto más estimable. Pero es que además se trata de una obra acertada de la cinematografía.

La acción, muy original, de gran dinamismo, sostiene la hilaridad del público en todo momento; la música, en la que han colaborado populares autores, es atrayente así mismo, y la letra, de Juan José Cadenas, muy a tono con el ambiente de «El millón».

Esta noche se proyectará nuevamente esta película, completando el programa una película de dibujos animados, cómica también.

Campo de deportes

Mañana se celebrará un encuentro entre el Athletic de Almería y el Guadix F. C., en el campo de deportes de la Ciudad Jardín.

Asociación de Cultura Musical

Ha aquí el programa de los conciertos que el lunes y el martes próximo, a las seis de la tarde, dará en Cervantes el famoso pianista Nicolais Orloff:

Primer concierto: I. «Preludio» por César Franck (arreglo de Bauer); «Gavota en la mayor», Gluck Brahms; «Estudios sinfónicos», op. 13, Schumann.

II. «Scherzo, en si menor», op. 20, «Tres estudios: a) fa menor, op. 25, b) mi bemo' mayor op. 10, c) de sostenido menor, op. 10», y «Andante Spianato y Polonesa, en la bemo' mayor», de Chopin.

III. «R. f. ejes en el agua» Debussy; «Toccata», id; «Preludio en sol menor», Rachmanineff; «Nocturno», «Trantela, Venezia y Nápoles», de Liszt.

Segundo concierto: I. «Don Soñata», (sol mayor y de mayor), Scarlatti; «Variaciones en la mayor», Mozart; «Gretchen am Spin

rade», Schubert Liszt: «Marcha militar», Schubert-Liszt.

II: «Fantasia Impremoto», «Dos preludios», «Vais», «Scharzo en dos sostenidos», Chopin.

III: «Estudio», «Terek», Liepouloff; «Preludio», Liadoff; «El vuelo del Moscardón» Rimsky Korsakoff (arreglo de Strimer), «Danza rusa», de «Patrouchka», de Stravinsky.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Vista de incidente

Ante el Tribunal de la Sala segunda se celebró ayer la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado de Vera por el delito de usurpación, quedando a resolución del tribunal.

Para sentencia

En la Sala primera se vió ayer en juicio oral una causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto, quedando concluse para sentencia.

Absolución

El Tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 167, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastian, absolviendo al procesado Ramón Sánchez Pérez, acusado del delito de resistencia a la Guardia de Seguridad, cuando iba conducido a la cárcel por orden del señor Gobernador civil.

Dos noticias

interesantes

Mina de radio

Un señor de Viena, de apellido Nigel, ha encontrado un terreno en su propiedad que contiene grandes cantidades de radio.

Buscando sitio con agua para hacer un pozo, mandó a sus obreros a que hicieran pruebas con un reloj y la cadena como péndula.

Al llegar al terreno indicado, sufrió tal reacción, que creyó hallar el agua a poca profundidad.

Al hacer la excavación no hallaron señales de agua.

Intrigado por el fenómeno, llevó una muestra de tierra a un laboratorio y los técnicos declaran

que en 100 000 toneladas de tierra se puede extraer un kilo de radio puro.

Descubrimiento de dos nebulosas

Instituto Carnegie, de Washington, anuncia el descubrimiento de dos nuevas nebulosas, septentrionales, situadas cerca de la constelación de Géminis.

Los trabajos efectuados en el Observatorio de Monte Wilson han dado por resultado que las dos nebulosas se alejan de la Tierra a una distancia de 24 000 kilómetros por segundo.

El descubrimiento confirma las recientes teorías de Einstein, y singularmente la de que el Universo crece rápidamente de volumen.



NIVEA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTEPAL
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 20:

Circular a los alcaldes recordando la remisión al Gobierno civil de una estadística sobre reorganización de los servicios de beneficencia.

— Idem ordenando que no se remitan peticiones y reclamaciones al Ministerio de la Gobernación, y que si lo hacen sea por conducto del Gobernador.

— Idem sobre la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo último.

— Edictos de los Juzgados de Gérgal e Iznalloz.

— Continúa la relación de deudores al Estado.

— Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 29 del actual al 15 de Febrero próximo.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

LAZARO SALAS

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Plaza de Careaga, 6. ALMERIA

Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos
Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas,
y en TESTAMENTARIAS

Expedientes posesorios; de dominio, y de liberación
y cancelación de gravámenes

Absoluta reserva, actividad y economía en los encargos

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Los conflictos sociales

Registros, detenciones.-Recogida de hojas clandestinas.-Actos de coacción

Madrid, 22

Actos de coacción.-Preparando la huelga

En las primeras horas de esta mañana, comenzaron a recorrer las obras que se realizan en los Tajos, varios grupos de obreros extremistas, invitando a los que trabajaban en ellas al paro general.

Además iban repartiendo profusamente una hoja publicada por la Confederación Nacional del Trabajo, atacando a la Casa del Pueblo y acusándola de traicionar al proletariado.

En algunas obras secundaron el paro algunos de los trabajadores, y en otras, por la constante coacción que ejercían los extremistas.

Los guardias de asalto se personaron en diversos puntos en donde estaban los alborotadores, siendo estos disueltos.

En las obras de la Ciudad Universitaria, un grupo de unos cincuenta trabajadores, obligó a retroceder a algunos camiones que iban cargados de materiales de construcción.

La Guardia civil logró reunir a los alborotadores en el campo de la Ciudad Universitaria, lo que facilitó el que los guardias de asalto pudieran mientras tanto disolver a los otros, sin que pudieran formar una manifestación como intentaban.

Se hicieron algunas detenciones y se recogieron muchas armas.

Apesar de no ocurrir incidentes de importancia, comenzó a reinar alarma en el vecindario y a que las autoridades adoptaran severas precauciones.

Contra el movimiento

Desde la Casa del Pueblo se telefonó a diversas obras dando orden de no secundar el

movimiento que se estaba organizando.

No obstante esta orden, en el distrito de Palacio no se trabajó en casi ninguna obra.

Hay muchísimos trabajadores contrarios a la actitud levantisca de sus compañeros.

Comité de huelga detenido.-Ocupación de armas y hojas subversivas

La Policía, en los trabajos que está realizando por causa del movimiento que se inicia, ha descubierto el Comité de huelga, deteniendo a siete de los que lo forman.

Les fueron ocupadas armas diversas y hojas subversivas, conteniendo éstas tres apartados de táctica revolucionaria, normas para realizar actos de sabotaje y una fórmula química para la fabricación de explosivos.

La Policía ha descubierto también en Carabanchel, una célula comunista que celebraba sus reuniones en una casa de la calle de Matilde Hernández, considerando triunfante los reunidos el movimiento comunista.

Tenían estos nombrados ya los que iban a formar su Ayuntamiento, distribuidos los cargos de dicha Corporación, ocupando el de Alcalde el dueño de la finca donde se reunían.

El total de los detenidos hasta ahora, asciende a 45, algunos de ellos de malos antecedentes.

Medidas severas

Esta tarde, en el ministerio de la Gobernación nos han dicho que las medidas adoptadas a consecuencia de los actuales conflictos sociales, son severas lo mismo para Madrid que para las provincias.

A los Gobernadores civiles

se han dado órdenes en ese sentido, sobre todo para que mantengan el orden público.

Dice Casares.-La situación en Cataluña, Valencia y Andalucía

El ministro de la Gobernación señor Casares, manifestó a los periodistas esta mañana, que cerca de las dos de la tarde de ayer habían entrado las fuerzas del Ejército en Cardener, único pueblo que quedaba por ocupar de la zona rebelde de Cataluña.

Los rebeldes se entregaron sin resistencia.

Añadió que el único daño que habían ocasionado fue el incendio de la Iglesia de dicha localidad.

En Berga quedan catorce mineros rebeldes que se refugiaron en una casa, habiéndoseles dado un plazo para que se entreguen.

Hasta ahora, declaró el señor Casares, no ha habido choques ni víctimas.

Las noticias de Barcelona, Valencia y Sevilla, son que reina tranquilidad y se trabaja normalmente.

Tan solo en Málaga se alteró la normalidad, por haberse declarado la huelga general a las diez de la mañana.

Sobre la huelga general de Málaga

Siguió diciendo el ministro de la Gobernación en su charla con los reporters, que los huelguistas malagueños averiaron la aguja de la estación de Andaluces, impidiendo el tránsito de los trenes.

Se reparó rápidamente la avería, reanudándose el tráfico sin más consecuencias.

En el barrio del Perchel de Málaga.-Una colisión

Noticias oficiales de Málaga dicen que en el barrio del Perchel, desde una casa del mismo, se hizo una descarga contra las fuerzas que prestaban servicio de Seguridad y Vigilancia.

Resultaron heridos un guardia y un policía.

A medio día, según nos anunció el ministro de la Gobernación, todo estaba terminado. "Estos chispazos obedecen a un plan general"

El señor Casares declaró a los representantes de la Prensa, refiriéndose a los sucesos relatados, que estos chispazos obedecen a un plan general preparado para el día 25, pero en algunos puntos quisieron ganar tiempo por lo visto.

El movimiento fue desarticulado; creó, dijo el ministro, que debe distinguirse entre los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y los propiamente sindicalistas y los afiliados a la Federación anarquista ibérica.

Estos, añadió, organizaron la revuelta, y el movimiento hubiera tenido importancia, pero nunca constituyendo un peligro para la República.

Habla Azaña.-Noticias confirmadas.-El viaje de Cabanellas

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió también a los periodistas esta mañana, confirmando las noticias que había facilitado el ministro de la Gobernación.

Añadió que había bastado la presencia de las tropas para dominar el movimiento.

Negó importancia política el Presidente del Consejo al viaje del general Cabanellas desde Marruecos.

Dice el ministro de Trabajo

El señor Largo Caballero expuso hoy ante los periodistas que los afiliados a la Unión General de Trabajadores no secundarán bajo ningún pretexto el movimiento de huelga anunciado.

..Sin contar con la Unión General de Trabajadores, agregó fracasará todo movimiento.

...Si trabajamos...dijo también con todas nuestras fuerzas por y para la República, no toleraremos que los enemi-

gos de ella, sean de la izquierda o de la derecha, la derriben.

Juz especial para las Vascongadas y Navarra

Ha sido nombrado Juez especial para las provincias Vascongadas y la de Navarra, don Antonio Dominguez Gómez, que era Juez de primera instancia de Hellin.

Querrela contra Beunza

El fiscal de la Audiencia de Bilbao ha presentado una querrela contra el diputado a Cortes señor Beunza, por injurias vertidas contra el Gobierno.

El señor Beunza acudió al ministerio de Justicia y confirió con el señor Albornoz, para darle explicaciones del alcance de su discurso.

Mas sobre el movimiento

Esta noche ha declarado el jefe del Gobierno señor Azaña, que el movimiento revolucionario del Alto de Llobregat lo consideraba disipado y que ahora la efervescencia estaba concentrada en Málaga.

Añadió que también se había planteado la huelga general en Vigo, pero con carácter tranquilo.

Noticias de Barcelona

Se ha recibido de Barcelona un telegrama diciendo que el Presidente de la Generalidad señor Maciá ha declarado esta mañana hablando de los conflictos revolucionarios sociales, que los obreros no llegarían a ciertos extremos si fuesen atendidos como es debido, siendo culpables de lo que ocurre, los patronos, a los que cree debiera aplicarse la ley de defensa de la República. Añadió que se propone intervenir activamente en los asuntos obreros.

Mas detalles sobre lo de Manresa.--Registros importantes.--Mas detenciones.

Desde Manresa comunican también lo que sigue:

En esta ciudad reina relativa tranquilidad, mas de lo que se esperaba hoy, habiendo abierto todo el comercio a la hora de costumbre.

Cuando las tropas que se enviaron, llegaron a Manresa, los sediciosos huyeron internándose en la montaña y llevándose al mismo tiempo las armas y explosivos con que contaban para la revolución.

En la iglesia parroquial de Cardona, se sabe que solo ardió con las puertas.

Anoche y esta mañana se han practicado numerosos registros, cogiéndose armas, por lo que se hicieron muchas detenciones, algunas de ellas de elementos revolucionarios muy conocidos.

Ha sido nombrado el Magistrado de la Audiencia don Luis Pomares, para que se encargue de la instrucción del sumario por los sucesos desarrollados en Manresa.

El Gobernador civil señor Morales, ha manifestado esta noche que en Sallent entregaron todas las armas que tenían los revoltosos y que habían quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas que ayer habían sido interrumpidas. Añadió que el trabajo de la Guardia civil, la Policía y las fuerzas de Ejército, está siendo verdaderamente extraordinario, mereciendo grandes elogios y recompensas.

En Figols, unos doscientos revoltosos tuvieron sitiados a diez Guardias civiles y a un teniente hasta que llegaron las fuerzas del Ejército y los puso en libertad.

Catorce individuos que se hicieron fuertes en una de las casas de Figols, arrojaron dinamita contra la Guardia civil. Las tropas rodearon la casa, enviándoles a los revoltosos un ultimatum diciéndosele que si no la abandonaban durante el plazo de media hora, la arrasarían con metralla. Actuó de parlamentario uno de los revoltosos, llamado José Solé. Como se encontraban completamente sitiados, acordaron rendirse, saliendo de la casa con los brazos en alto. Cuando efectuaron la rendición, solo había en la casa el jefe del movimiento y tres compañeros, encontrándose setenta bombas, entre ellas cuatro que tenía cada una 25 kilos.

Solo queda un foco, aunque pequeño, de rebeldía en Figols.

Las tropas han marchado al mediodía de hoy con camiones para dar cargas, si es necesario, en el monte en donde se hallan atrincherados unos 1.200 mineros.

La huelga de Málaga

Desde Málaga se reciben noticias, participando que continúa la huelga.

Esta mañana han volcado dos tranvías y se cometieron otros excesos.

Los tiroteos han menudeado hoy.

En la calle de Mármoles, una bala perdida dió muerte a un individuo de oficio tipógrafo, al que un tendero le dijo que no cruzara

dicha vía y él no hizo caso. Al continuar su camino recibió el balazo.

Añaden que milagrosamente no ocurrió una verdadera catástrofe ferroviaria, pues momentos antes de llegar a la estación el expreso, habían levantado la vía los revoltosos en una gran distancia, siendo visto el hecho por los empleados.

Se han hecho numerosas detenciones.

Varios grupos de obreros, y mujeres, en Campillos, invadieron los olivares y se llevaron los frutos; sobre todo en un cortijo denominado «Lobos». Se presentó la Guardia civil, dando el alto a numerosas personas que iban cargadas de aceituna con dirección al pueblo, haciéndoles abandonar los sacos que llevaban. Como es natural, se hicieron algunas detenciones.

Cuando eran conducidos al arresto los detenidos, varios grupos de obreros y mujeres, comenzaron a dar gritos subversivos, pero fueron disueltos enseguida por la benemérita, imponiéndose el orden.

Aviso revolucionario

Desde Zaragoza comunican que se ha publicado una hoja clandestina, en la que aconsejaban que las mujeres y niñas no salgan de sus respectivas casas el lunes 25 para evitarse pueda ser víctima de la revolución que se prepara para esa fecha.

Bolsa

Madrid, 22

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	64'50
Id. 5 ^o amortizable . . .	82 00
Idem 4 ^o idem	00 00
Banco de España	45 50
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	200 00
Tabacalera	00 00
Londres	41'65
París	47'30
Dólares	12'02

PERPEN

DE LA DIPUTACIÓN

—o—

No hubo número

Para ayer a las doce, estaba convocada la Comisión provincial permanente, para continuar la sesión que fué suspendida el pasado miércoles a petición del señor Redondo Godoy, al darse cuenta del acta provisional del concurso de suministros a los establecimientos de beneficencia.

Como no hubo número, fué suspendida.

La siguiente sesión se celebrará el día 29 a las 11 de la mañana.

Número de ocho páginas

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor BULGARIAN, cargará el 27 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mauera, 5.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Contra el presupuesto

Ha entablado recurso contra el presupuesto actual del Ayuntamiento, don José Lopez Rodríguez.

Detenciones

La Guardia municipal ha detenido a Antonio Perez Sanchez, el que hallándose en el interior de la Tienda Asilo, propinó varios golpes a José Diaz Bouillo, promoviendo además gran escándalo.

También los Guardias de Seguridad detuvieron a Juan Requena Martinez, por intentar agredir con una navaja a Rosa Sanchez Lopez.

Parada semental

El Depósito Caballar de Sementales de Córdoba, ha consultado a nuestro Ayuntamiento el está dispuesto a facilitar local para personal y ganado con destino a la instalación de una parada de sementales.

Bicicleta que... "vuela"

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Elias Martín del Rey que de la puerta del domicilio de don Antonio Fornieles, en la Avenida de la República, le habían sustraído una bicicleta valorada en 250 pesetas.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo, padeciendo una broncopneumonia, el médico de la beneficencia municipal don Carlos Palanca, hijo del Gobernador civil que fué de esta provincia del mismo nombre.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Una conferencia

La sección de Ateneo del Circulo Mercantil, pone en conocimiento del público, que la conferencia sobre L. T. . . a cargo de don Antonio Gutiérrez tendrá lugar hoy sábado a las 10 de la noche, en el salón de conferencias, siendo libre la entrada.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfileres y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



Sobre
Viaje gratis a la Feria de Leipzig

Feria de Leipzig, Primavera 1932

informarán las Agencias de turismo
y el Representante honorario:
Guillermo Klein, MÁLAGA.

Feria de Muestras, 6 a 12 de Marzo. Feria técnica y de Construcciones, 6 a 13 de Marzo. Feria Arte Textil, 6 a 9 de Marzo. Feria de Artículos de Sport y Muebles, 6 a 10 de Marzo.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almas, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA
MENDOZA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

Incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

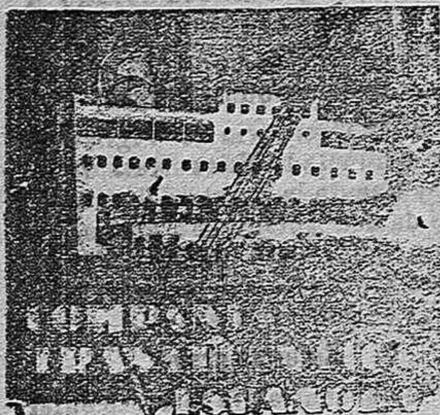
UNA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS atendiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores pagando de tercera clase.

Las salidas especiales de 3.ª clase de 2 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (8 en C. Bulvar del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si las no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el rápido vapor

MANUEL ARNÚS

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Caribai saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

ARGENTINA

Para Buenos Aires saldrá el rápido vapor y pasaje para los mencionados puertos y en su regreso a Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Agencia de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compro carriles usados

vías portátiles, vagonetas, locomotoras.—Ofertas con precios a 255, Apartado 911.—MADRID.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Lozana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderes 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Bestoy 14 y Cádiz 5; Mraz Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozana, Regocijos, 44; Molinos de Viento.

PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

HIPERACIGIL ANTES

2 LERAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, 2 de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería